

El Dr. Apolinario Macías y su gran labor en el Puerto de la Luz a finales del siglo XIX

Don Bartolomé Apolinario Macías nació en la ciudad de Las Palmas el 16 de marzo de 1856.

Sus estudios secundarios los hizo en el viejo y desaparecido Colegio de San Agustín, para posteriormente trasladarse a Francia, donde en la Facultad de Medicina de Montpellier cursó sus estudios de Medicina, y en la misma Facultad, en 1881, leyó su tesis doctoral "Lepra, esclerodermia y asfixia locales de las extremidades". Durante cuatro años fue alumno interno de los hospitales de Montpellier, y jefe del Laboratorio de su Clínica Médica. Posteriormente, fundó el Nuevo Instituto Ortopédico de Pífa, en los Pirineos Orientales, siendo director del mismo, hasta que, por motivos de salud, en 1886, regresó a su ciudad natal. Preocupado por la profilaxis de las enfermedades infecciosas de la isla, trajo de Francia una ternera con pústulas antivariolosas, que le sirvió para practicar, con éxito, numerosas vacunaciones. Asimismo, y tremendamente preocupado por la poca educación física que se hacía en la isla, en 1887 creó un gimnasio para señoras y señoritas, en la calle del Cano, para dedicarlo al desarrollo de la juventud. Como más adelante veremos, fue testigo del catastrófico abordaje, en la bahía del Puerto de Refugio, entre los trasatlánticos "Le France" y "Sudamérica", lo que le iluminó la idea de establecer, en el Puerto, un Hospital que sirviese de refugio a los obreros y navegantes en sus calamidades y enfermedades, rodeados siempre de los auxilios de la ciencia y del consuelo de un hogar.

Por su gran labor en pro de la Cruz Roja, de la que fue Presidente, le fue concedida la Gran Placa de Honor y Mérito, la más preciada y alta distinción que concede la benemérita institución internacional.

Aunque enemigo de ocupar cargos políticos, fue primer teniente de alcalde a finales del siglo pasado y principios del actual, lo que le llevó a ocupar la alcaldía, en 1902, aunque de forma accidental, en principio, por dimisión del titular, pero alcaldía que se prolongó más de lo deseado por él. Pero siempre responsable con sus actos y misiones encomendadas, siendo alcalde de nuestra ciudad, reorganizó la hacienda

Fundó la Casa—Asilo San José y la primera Casa de Socorro que tuvo Las Palmas

municipal, y llevó a cabo la intubación de las aguas del abasto público, procedentes de la Fuente de Los Morales, que hasta entonces discurrían al descubierto, con el consiguiente peligro para la salud. Fue también consejero del Cabildo Insular de Gran Canaria, y como presidente de la Comisión de Beneficencia del mismo, acometió la reforma y reorganización del Hospital de San Martín, y de los leprosos hacinados en el llamado Hospital de San Lázaro, solicitando del Estado la cesión del Lazareto de Gando, para convertirlo en leprosería. Denegada su petición, optó por construirla en la Hoya del Parrado, o sea, donde en la actualidad está.

Durante más de veinte años ostentó la representación consular de Holanda, por lo que Su Majestad, la reina Guillermina, le distinguió con el ingreso en la Orden de Orange Nassau. Retirado ya de la profesión, sin por ello abandonar jamás su Casa—Asilo de San José, repentinamente, el 12 de enero de 1929, falleció a los 72 años.

Decíamos, al esbozar su biografía, que fue testigo del catastrófico abordaje de los trasatlánticos "Le France" y "Sudamérica". Era el 13 de septiembre de 1888; cuando desde Tafira se desplazaba hacia Las Palmas pudo presenciar cómo en nuestra bahía, en una alocada salida y entrada de los mencionados trasatlánticos, se producía tal abordaje. Fue tal la impresión que le causó que, de inmediato, comenzó a emprender lo que sería su gran obra. La obra que nada le reportó materialmente, pero que fue más que beneficiosa para el Puerto, que es tanto como decir para nuestra Isla.

El mismo doctor Apolinario, en sus inéditas Memorias, dedicadas a sus hijos, narra "que un Puerto de Refugio, como el de la Luz, que por su rápido desarrollo, prometía lo que hoy es, necesitaba de un centro donde el obrero herido, víctima del trabajo, recibiese

los primeros auxilios, y evitar aquel "via—crucis" de seis kilómetros que había que recorrer antes de llegar al Hospital de Las Palmas, sin haber recibido los primeros auxilios que le pusiesen en las debidas condiciones de seguridad para su vida, y evitar así el largo e intenso sufrimiento que agravaba su estado".

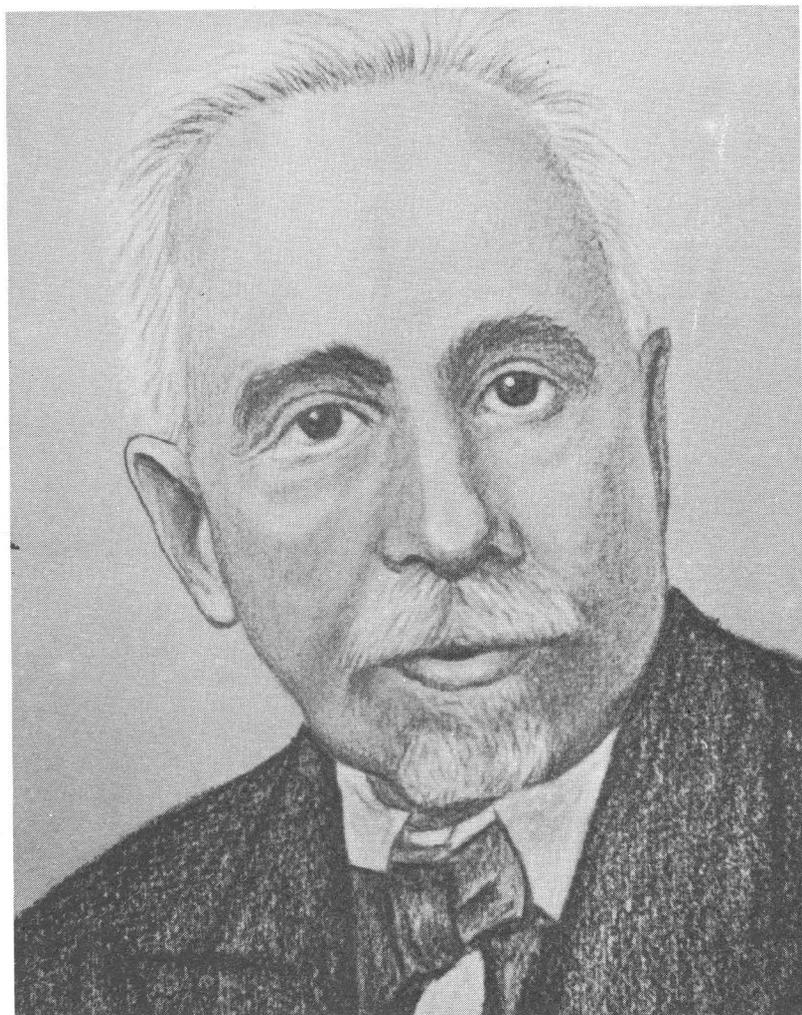
"Amarás al prójimo como a ti mismo es, después del amor a Dios, el precepto que debe presidir toda acción social, a la que estamos obligados a contribuir si queremos el bienestar de cada cual y la prosperidad del país". Estas son las primeras líneas con que el doctor Apolinario y Macías inicia sus ya mencionadas inéditas Memorias.

Más adelante, añade: "Sin un templo abierto, sin un centro de instrucción gratuita, sin servicio médico con igual carácter, sin médico titular, en 1891, se encontraba el entonces naciente barrio de La Luz".

Fue, como ya he dicho anteriormente, enemigo de la política, y por tanto de ocupar cargos en la misma. Pero por presiones de sus más íntimos colegas y amigos, se vio obligado a aceptar, en el año 1890, una concejalía del Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad, siendo designado primer teniente de alcalde y delegado del distrito del Puerto, para así cooperar, con mayor fuerza, en beneficio del nuevo barrio de La Luz.

En aquel entonces muy pocas eran las casas que limitaban en la muy corta calle de Juan Rejón, calle que ni tan siquiera estaba pavimentada y que no era, ni por asomo, esa gran vía urbana que es en la actualidad. En esas casas se alojaban los privilegiados de la fortuna. Mientras, en la falda de la Isleta, y en el lugar de playa que ocuparan los varaderos de Blandy, vivía la masa obrera, en míseras chozas.

Había, pues, que preocuparse seria—▶



mente por el obrero, atenderle e instruirle, así como socorrerle en la desgracia. El doctor Apolinario Macías pensó que el futuro del Puerto estaba, precisamente, en esta clase obrera. Y entendió que ésta precisaba de una educación a todos los niveles, ya que, sin estos principios, un pueblo no puede ser rico ni próspero. Riqueza y prosperidad que iban en beneficio de todos.

¿Qué solución, a corto plazo, se podía encontrar? Había que comenzar una labor; había que intentar levantar un castillo de ideales que, con el tiempo, tendría que convertirse en realidad. Pero... para ello no se podía comenzar por el tejado, sino por unos fuertes pilares: empezar desde la misma base. Había que comenzar por un centro de enseñanza, para ir posteriormente extendiendo toda su acción hacia la beneficencia.

Hoy como ayer, faltaban recursos; y faltaba también un local, y faltaba personal. Pero cuando existen buenos y sanos propósitos, fe en unos ideales que había que llevar lo más rápidamente a la práctica, el éxito no podía faltar, y tenía que estar muy cercano. No se podía en modo alguno desistir, pese a todos los inconvenientes que iban surgiendo; no se podía arriar bandera, más, al contrario, había que luchar denoda-

damente por conseguir el objetivo perseguido.

Una sola persona no podía acometer tan ambicioso como imprescindible proyecto. De ahí que el doctor Apolinario solicitara de don Juan Forman, como socio de la casa rematadora del Puerto de Refugio, su colaboración. Colaboración ésta que no se hizo esperar pues, en el corto plazo de 48 horas, el señor Forman, en nombre de su empresa, y en nombre también de las firmas Miller y Cia., Grand Canary Company y Blandy Brothers, hacían el primer donativo: *ochenta pesetas!* mensuales. Esa caridad a que el doctor Apolinario quería acudir, llegaba; y con ella, como suscripción mensual, consiguió la base económica de lo que habría de ser la Fundación Benéfica Casa-Asilo de San José.

El proyecto y sus correspondientes ideales comienzan a dar el fruto apetecido. Faltaba el personal. Por aquel entonces sólo existía en nuestra ciudad una orden religiosa de mujeres: las Hijas de la Caridad. Y allá va el Dr. Apolinario a entrevistarse con la superiora de dicha Orden en Las Palmas. La propuesta que el doctor Apolinario le hace es bien sencilla: la fundación de una Casa de la mencionada Orden en el barrio de La Luz. Pero mientras esto se

consigue, para empezar y poder prestar toda la colaboración y cooperación en la proyectada escuela, y obtener los medios para establecer una Residencia para las Hermanas, éstas tenían que desplazarse, diariamente, al recién creado barrio de La Luz. Afortunadamente, con un verdadero espíritu de caridad, sostenido por la fe, comienza la obra y, así, el 1. de marzo de 1891, se abrió una modesta escuela, primera piedra de los fuertes cimientos de su tan añorada Fundación Benéfica.

El éxito alcanzado en esta escuela no se hizo esperar y, a los dos meses escasos, el local escogido resultó pequeño, teniéndose que trasladar a otro más vasto y amplio, casa que posteriormente ocupó la Sociedad "El Recreo", en la calle de Juan Rejón, y allí se estableció la primera escuela de párvulos de Las Palmas, por el sistema de Montesinos, para lo que fue imprescindible un personal idóneo que, afortunadamente, también se consiguió.

En marcha ya la escuela, faltaba la parroquia. Pues bien, la parroquia fue solicitada, y se incoó el correspondiente y oportuno expediente, creándola de término el ilustrísimo señor Obispo, el Padre Cueto, el 28 de marzo de 1893, pero no fue sancionada su creación por el Gobierno hasta el mes de agosto de 1900.

La feliz iniciativa del doctor Apolinario va teniendo todo el fruto por él apetecido. El pueblo portuense, o sea la clase obrera, comprende perfectamente su ideal, y no sólo le anima en su proyecto, sino que intenta colaborar con él y en él. Así, en 1893, las Hermanas de la Caridad observan que, no sólo su Residencia en el Puerto va siendo toda una realidad, sino que se obtiene un gran logro: la primera Casa de Socorro de la Ciudad, para lo que hubo de alquilar la casa colindante con la Residencia de las Hermanas. Y llegamos a la fecha del 15 de abril de 1894, en que empieza a funcionar el Consultorio-Dispensario, todo con carácter gratuito. La Fundación Benéfica Casa-Asilo de San José ya no es aquel sueño dorado por el doctor Apolinario. Es ya toda una realidad. Desde la mencionada fecha del 15 de abril, se da asistencia gratuita médico-farmacéutica, no sólo por enfermedad, sino por accidente de trabajo, curando gratuitamente a todos los heridos hasta el año 1900, en que se promulgó la Ley que tanto benefició al obrero. No cabe duda, y esto hay que resaltarlo muy alto, que el doctor don Bartolomé Apolinario y Macías se adelantó al legislador, ya que desde el año 1891, desde el 1 de marzo en que fundara la Casa-Asilo de San José, el obrero y trabajador portuario, bien por enfermedad o por accidente de trabajo,

tenía médico gratis, fármacos gratuitos, y toda una clase de asistencia de curas o intervenciones quirúrgicas. O sea, que el doctor Apolinario se adelantó a la promulgación de la Ley de 1.900, antesala de lo que actualmente es la Seguridad Social.

La experiencia adquirida en Francia por el doctor Apolinario, pero muy especialmente la adquirida en el Instituto Ortopédico de Pía que él mismo fundara y dirigiera hasta su obligado retorno a su ciudad natal, le sirve de mucho para llevar a la práctica todos sus conocimientos y todo su saber en pro de la Fundación Benéfica Casa-Asilo. Y para que su obra pudiera tener la estabilidad necesaria para el futuro, en sus propios solares de la Playa de Las Canteras, conjuntamente con su hermana doña Carmen, representada por su esposo don Antonio Gómez y Navarro, formaron el área sobre la cual habría de levantarse el actual edificio que encierra los diversos servicios hospitalarios de la Fundación Casa-Asilo de San José.

En 1897, concretamente el día 8 de marzo, y en reconocimiento a los servicios prestados a los obreros y navegantes enfermos o heridos, la Cruz Roja autoriza a la Fundación Casa-Asilo para poder ondear, en un edificio, la bandera de la institución benéfica internacional.

Si bien es cierto que la Fundación Casa-Asilo iba en auge, y su prestigio es cada día mayor, no es menos cierto que los recursos económicos no eran nada sólidos por lo que, por iniciativa de la juventud de Las Palmas, se organizaron tómbolas y conciertos para recaudar fondos, iniciativa que tuvo sus gratas repercusiones, ya que el eminente y gran pianista francés, a la sazón en nuestra capital, el inolvidable maestro Camilo Saint-Saens, se ofreció espontáneamente a dar tres conciertos benéficos en pro de la iniciativa de la juventud de nuestra ciudad, y tal fue el éxito alcanzado por tan famoso pianista, que el 24 de marzo de 1900, con motivo del segundo de los conciertos, el pueblo de Las Palmas aclamó al maestro Saint-Saens como hijo adoptivo.

Los años iban minando las fuerzas del doctor Apolinario, pero seguía entregado de lleno a su obra. La Casa-Asilo le ocupa casi todo el día, en especial el cuidado y vigilancia de los niños enfermos. Mientras la Casa de Socorro iba adquiriendo cada día más enfermos o accidentados, ya fueran nati-



vos o de los barcos que hacían escala en el Puerto de la Luz. Aunque el doctor Apolinario contaba con la muy estimable colaboración del doctor don Rafael González, no dudó un momento en solicitar la colaboración de los médicos jóvenes, y en 1970, el doctor Apolinario se desplaza a San Mateo en busca de don Bernardino Valle y Gracia, titular de aquella Villa, para que se incorporara a la Casa de Socorro, haciéndolo inmediatamente con el doctor don Antonio Roca y Bosch. Y ambos colegas, en una labor extraordinaria, impregnados del mismo espíritu de sacrificio del director de la Fundación Casa-Asilo, hacen que los servicios de la mencionada Casa de Socorro estén magníficamente servidos.

El día 9 de marzo de 1896, el doctor Apolinario y Macías hacía donación de sus solares y de la Fundación Benéfica Casa-Asilo de San José, conjuntamente con su hermano político don Antonio Gómez y Navarro, al Obispado de la Diócesis de Canarias, en escritura pública ante el notario don Agustín Millares. Posteriormente, y ante el mismo notario, el 4 de agosto de 1923, hace testamento en el que prevé el futuro de la Fundación, para cuando él faltara, por la llamada del Todopoderoso, y asigna a la Orden Religiosa la administración de la Casa-Asilo, y la formación de un *Patronato con funciones directivas*.

A principios del presente siglo, en

nuestra ciudad no se hacía más cirugía que la que hiciera el director del Hospital de San Martín. De ahí, que desde que el doctor Apolinario pudo establecer el servicio hospitalario en la Casa-Asilo, facilitó a la clase médica los medios necesarios para poder hacer cirujanos, y desde entonces los quirófanos de la Fundación Benéfica han sido toda una verdadera escuela de cirugía, y así, desde 1900 hasta la fecha, por la Casa-Asilo han desfilado, y lo continúan haciendo, todos los jóvenes que vienen a ejercer la profesión en esta capital.

Para poner punto final, quiero hacer míos unos párrafos de un ilustre periodista, al escribir sobre la figura del doctor don Bartolomé Apolinario y Macías:

"Si obras son amores, y sí que lo son, la memoria de don Bartolomé Apolinario ha de estar aureolada por el sentimiento afectivo que sus obras ganaron. Hombre plenamente entregado al prójimo necesitado, hizo cuanto estuvo a su alcance para remediar tanta injusticia como en su tiempo viera. Hoy, justo es que el laurel del agradecimiento corone el recuerdo de quien hizo la mejor obra: practicar la caridad preparando el advenimiento de la justicia".

**JUAN JOSE APOLINARIO
CAMBRELENG**